

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS

CONCURSO DE INVESTIGACIÓN 2015 - HUMANIDADES

TRABAJO PRESENTADO EN LA CATEGORÍA DE: ESTADO DE LA CUESTIÓN

SEUDÓNIMO: Blanco19

Título:

Estado de la cuestión sobre la relación entre pobreza y violencia en América Latina en los últimos años

Autor:

Carlos Angel Cesar Moscoso Saavedra

Estado de la cuestión sobre la relación entre la pobreza y la violencia en América Latina en los últimos años

Resulta irrefutable el hecho de que el índice de violencia en el Perú y en América Latina ha aumentado significativamente en los últimos años. Una clara muestra de este suceso se presenta en todos los noticieros de la región. Si hacemos una comparación del contenido básico de estos programas periodísticos entre los años ochenta y la actualidad, podríamos ver que ahora se muestran muchos más casos de violencia diariamente, situación que no sucedía con la misma intensidad hace un tiempo. De acuerdo con el Banco Mundial, Latinoamérica registra el 30% de los homicidios mundiales¹. Asimismo, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), las denuncias registradas en el Perú por delitos como hurto, violación contra la libertad de las personas y tenencia ilegal de armas entre los años 2006 y 2013 reflejan, a través de la cantidad de casos encontrados, un incremento de casi el doble². Estos dos hechos demuestran que, en los últimos años, el nivel de violencia en esta región del mundo ha aumentado exponencialmente.

Por otro lado, existe un aspecto en particular sobre la violencia que se debe mencionar. La creencia común asocia los delitos cometidos con los jóvenes como perpetradores, en especial los de bajos recursos. A ellos se les atribuye distintas formas de violencia porque se les relaciona con las pandillas y el vandalismo. Por consiguiente, se entiende que muchas personas consideran que la violencia está relacionada con la pobreza. En ese sentido, el presente estado de la cuestión pretende establecer una respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿existe o no una relación entre la violencia y la pobreza en América Latina en los últimos años? De esta manera, la respuesta a esta interrogante reforzará o debilitará el pensamiento generalizado entre las personas de que la violencia y la pobreza son conceptos que se complementan.

Para poder responder a la pregunta de investigación, se han consultado cuatro fuentes bibliográficas, cuyos autores son, respectivamente: Efraín Gonzales de Olarte, Pilar Gavilano Llosa, José María Tortosa, Roberto Briceño-León, Olga Ávila, Alberto Camardiel y María Román Martínez. El texto de Gavilano y Gonzales de Olarte es importante porque dentro de su investigación sobre la violencia doméstica sostienen que sí hay una relación entre la pobreza y la violencia, en el sentido de que la pobreza es una de las principales variables cuando se presenta violencia doméstica. La diferencia entre este texto y los demás es que los conceptos, definiciones e hipótesis que se presentan son

¹ Cfr. Valls 2014: SP

² Cfr. INEI 2014: SP

demostrados con los resultados que se obtienen mediante la investigación. Es decir, los aportes teóricos que hacen para poder entender la relación entre la pobreza y la violencia se pueden comprobar con los datos estadísticos que obtienen al finalizar el trabajo. Asimismo, para Tortosa también existe una relación entre la violencia y la pobreza. En primer lugar, enfoca su punto de vista en los factores que producen la pobreza. En segundo lugar, presenta un análisis particular entre la pobreza y tres tipos fundamentales de violencia: directa, estructural y cultural. Por último, relaciona estos dos aspectos con las definiciones que el Banco Mundial presentó en un informe al respecto en el año 1990. Por su parte, Ávila, Briceño-León y Camardiel exponen los enfoques de tres tipos de violencia (estructural, psicológica y física) para poder explicar si la pobreza es la principal o la única problemática por la cual el nivel de violencia aumenta. Luego, se explica la violencia en la sociedad contemporánea, dando a conocer cómo se ha ido desarrollando a través del tiempo. Finalmente, exponen la violencia en América Latina comparando los niveles de violencia en algunos países representativos, así como el papel que juegan la pobreza y la institucionalidad en la problemática. Al abarcar estos aspectos brindan un enfoque distinto al de Gavilano, González de Olarte y Tortosa porque incluyen al empobrecimiento dentro de su análisis y niegan que la pobreza sea un factor desencadenante de la violencia. Por último, el texto de Martínez se enfoca principalmente en la pobreza y en la exclusión social como algunos de los factores determinantes de la violencia estructural. La autora menciona que este tipo de violencia afecta al desarrollo humano y que es por la exclusión social que se presenta la desigualdad. De este modo, refuerza lo señalado por Ávila, Briceño-León y Camardiel, y añade un concepto importante: la exclusión.

Los autores revisados proponen dos hipótesis sobre la relación entre la pobreza y la violencia. Por un lado, sostienen que sí existe relación entre ambas y, por otro lado, sostienen que, de existir esta relación, no es determinante. Sobre el primer enfoque, Gavilano, Gonzales de Olarte y Tortosa defienden la idea de que la pobreza sí está relacionada con la violencia y de que se trata de una de las principales causas de ella. Esta manera de pensar coincide con la creencia general de las personas sobre este asunto. La base de esta idea es que la pobreza produce situaciones de frustración que ocasionan comportamientos violentos en las personas.³

Según Tortosa, la relación de la pobreza con la violencia es, en muchos casos, explícita. Tras investigar, identificó que la pobreza se relaciona con tres tipos de violencia: directa, estructural y cultural. Sobre la primera, frente a la teoría de la modernización, se impone la presencia de hechos violentos que tienen una irrefutable relación con la pobreza. Esta relación se manifiesta

³ Cfr. Gavilano y Gonzales de Olarte 1998: 11

bilateralmente: la pobreza produce violencia directa y viceversa. El ciudadano medio tiene la percepción de que pobreza y criminalidad son inseparables. Por ello, se pide más ley y orden, originando una mayor represión policial y una reacción violenta de este sector de la población. En segundo lugar, por violencia estructural se entiende la relación estable entre actores y su relación con la pobreza también es bilateral. Existen tres situaciones que componen la violencia estructural: explotación, discriminación y marginación. Está implícito que la explotación causa pobreza. La discriminación, principalmente hacia las minorías, es un factor importante que lleva a la pobreza. Además, hay mecanismos de marginación que conducen a la pobreza (y viceversa), ya que pueden llegar a hacer que determinados sectores de la población no puedan mantenerse, sostener una economía privada autónoma ni participar en la vida social convencional. Por último, la violencia cultural se produce cuando se obliga a las personas a que ignoren el problema o eviten pedir explicaciones para que se pueda mantener la situación existente, con la poca discusión de estos asuntos y el tratamiento habitual de los medios de prensa. De esta manera, en esta relación, la pobreza se mantiene y hasta se acepta.⁴ Tortosa, con esta explicación, muestra que la pobreza tiene un estrecho vínculo con diversos aspectos de la violencia.

De acuerdo con Gavilano y Gonzales de Olarte, la pobreza se puede analizar como un concepto absoluto o relativo. La pobreza absoluta se refiere a la situación en la que el individuo o la familia no logran obtener los ingresos o recursos mínimos para satisfacer sus necesidades biológicas o básicas. En cambio, la pobreza relativa se define comparativamente a un grupo apropiado de referencia (da cuenta de la existencia de desigualdades socioeconómicas). Estos dos conceptos de pobreza se relacionan con la violencia: la pobreza absoluta es causante de tensión permanente en la familia y la pobreza relativa, que se nutre de los estándares de consumo socialmente aceptados a los cuales las familias pobres no pueden acceder, causa frustración.⁵

Luego de analizar y comprobar que cada tipo de violencia y de pobreza se relacionan entre sí, Gavilano y Gonzales de Olarte establecen una relación de causa-consecuencia al explicar cómo la pobreza, eventualmente, origina violencia. Si bien es cierto que en el trabajo de investigación que realizan busca encontrar la relación entre la pobreza y la violencia doméstica contra la mujer (la cual es un tipo dentro violencia), es importante señalar que los autores primero se enfocan en la parte global del tema, es decir, antes de estudiar específicamente la violencia doméstica, relacionan la

⁴ Cfr. Tortosa 1994: 3-4

⁵ Cfr. Gavilano y Gonzales de Olarte 1998: 11

pobreza y la violencia de manera general. Para ello, se involucra a la agresión y a la frustración en esta relación.

Según los autores, se entiende como agresión al comportamiento de una persona que busca dominar a otra ocasionándole un daño físico o psicológico. La agresión es un fenómeno universal y existen importantes diferencias individuales y culturales para poder manejarla: la podemos controlar o reprimir, darle rienda suelta de manera indiscriminada o la podemos utilizar con algún propósito, sea malo o bueno. En este contexto, la violencia podría definirse como una forma extrema de agresión interpersonal. Por otro lado, existe más de una explicación para la agresión humana. Esta se puede referir a dos tipos de carácter: endógeno (debido a la orientación biológica de la persona) o exógeno (adquirido a través del aprendizaje y la experiencia).⁶ Los autores mencionan dos posturas para explicar con más detalle la agresión: la de los sociobiólogos y la de los psicoanalistas. Muchos sociobiólogos piensan que el comportamiento agresivo de las personas puede estar relacionado con mecanismos biológicos instintivos. Para ellos, todos los animales, incluso el hombre, tienen un instinto de ataque y hasta de destrucción hacia los demás, ya que esto les serviría para la supervivencia y la conservación de su especie. Así como la agresión puede manifestarse directamente a través de la conducta, también puede adoptar modalidades distintas de la acción motriz violenta y destructiva: reprimirse, dirigirse contra la propia persona o hacia fines más nobles. Por otra parte, la visión de los psicoanalistas sobre la agresión es que la provoca un factor dinámico que tiene su origen en un estado de tensión (excitación corporal), el cual conduce al organismo hacia un fin por medio de un objeto (generalmente una persona).⁷

Para profundizar en el concepto de la agresión, los autores mencionan que una de las más importantes explicaciones acerca de las bases psicosociales de la agresión es la hipótesis de la frustración-agresión, la cual sostiene que existe un vínculo consistente entre la frustración (estado emocional negativo que ocurre cuando algo interfiere con la obtención de una meta) y la agresión. Se dice que cuando ocurre alguna frustración, alguna reacción agresiva es inevitable, y viceversa.⁸ Para reforzar esta idea, los autores se basan en Eugenio Tironi, un sociólogo chileno que demuestra que la relación entre la pobreza y la violencia existe por tres razones. Primero, que la pobreza sí genera frustración. Segundo, concluyó que esta frustración no es conscientemente experimentada por el individuo, ya que se esconde detrás de la resignación. Por último, concluyó que la agresión producida por la

⁶ Cfr. Gavilano y Gonzales de Olarte 1998: 7

⁷ Cfr. Gavilano y Gonzales de Olarte 1998: 7-8

⁸ Cfr. Gavilano y Gonzales de Olarte 1998: 8

frustración se transforma en comportamientos agresivos. De esta manera, en suma, la frustración social y económica producto de la pobreza terminan transformándose en violencia.⁹

Por todo ello, tomando en cuenta los resultados obtenidos en el trabajo de investigación, se pudo determinar que la pobreza, la frustración, la agresión y la violencia guardan un vínculo muy estrecho, lo cual permite que la relación entre la pobreza y la violencia tenga una estructura de causalidad.

En primera instancia, los autores creían que la violencia doméstica contra la mujer es un fenómeno complejo, influenciado por diversos factores, entre los cuales la pobreza podría ser importante. No se sabía con certeza la relevancia que cumplía la pobreza en esta relación, pero para poder ayudar a dilucidar este problema, llevaron a cabo esta investigación en Lima Metropolitana.¹⁰ Por ello, la hipótesis que plantearon fue que la violencia contra la mujer dependía de un conjunto de variables y situaciones, de las cuales la pobreza era una importante, pero no era necesariamente la más relevante.

En los primeros resultados del estudio realizado se encontró que, con respecto de los tres tipos de violencia doméstica (física, psicológica y sexual), el porcentaje de mujeres pobres que sufrió alguno de ellos es mayor que el de las mujeres de estratos sociales más altos. En consecuencia, se confirmó la hipótesis planteada: las mujeres pobres tienden a ser víctimas de violencia en mayor proporción que las de clase media o alta. Debido a que la diferencia de porcentajes no fue tan grande, se pudo afirmar que las razones causales de la violencia no son necesariamente debido a la pobreza. Entonces, la pobreza sí juega un papel importante, pero se puede ver que, en todo caso, no es el único.¹¹

Finalmente, con los resultados obtenidos del estudio y su respectivo análisis, Gavilano y Gonzales de Olarte llegaron a tres principales conclusiones. La primera es que la pobreza sí está relacionada con la violencia porque contribuye de modo importante a que esta ocurra, pero no es el único factor presente. La segunda conclusión es que, si bien la violencia concierne tanto a las clases pobres como a las medias y altas, las mujeres de los estratos pobres son las que reciben más violencia. Por último, la tercera conclusión es que se encontraron un conjunto de factores combinados, además de la pobreza, que propician las conductas violentas. Algunos de ellos son: la edad del hombre (a menor edad, más violencia); el grado de educación del hombre y de la mujer (a mayor nivel educativo, menos violencia); y el estado civil (el estar casados legalmente disminuye la violencia).¹²

⁹ Cfr. Gavilano y Gonzales de Olarte 1998: 12

¹⁰ Cfr. Gavilano y Gonzales de Olarte 1998: 5-6

¹¹ Cfr. Gavilano y Gonzales de Olarte 1998: 26-27

¹² Cfr. Gavilano y Gonzales de Olarte 1998: 28

Por otro lado, Ávila, Briceño-León, Camardiel y Martínez defienden una hipótesis distinta: que no existe una relación entre la pobreza y la violencia. Para los autores, es el empobrecimiento, y no la pobreza, la causa de la violencia. Ellos mencionan que, en una situación de pobreza, no todos los individuos reaccionan ni deciden de la misma manera. Es decir, en un grupo de personas pobres, no todos los individuos optarían por delinquir o causar violencia en la sociedad. Por ello, los autores expresan que la violencia no se relaciona con la pobreza, sino con la desigualdad social.¹³

Los autores señalan que la primera explicación común para la violencia es la pobreza. Sostienen que hay una creencia generalizada en la sociedad que relaciona directamente estos dos puntos y señalan que siempre van a estar vinculados. Sin embargo, también mencionan que hay una segunda explicación al fenómeno: que la violencia gira entorno a la institucionalidad, a la manera que tiene la sociedad para resolver los conflictos. Una persona es violenta porque la sociedad falló en impedirlo, no tuvo las suficientes normas para controlar el comportamiento social del individuo o no tuvo la severidad necesaria para castigar las malas acciones.¹⁴ Por ello, desarrollan ciertas definiciones que se deben analizar para poder encontrar a qué se debe la violencia.

Para el Laboratorio de Ciencias Sociales de Venezuela (LACSO), institución donde laboran estos tres autores, la violencia “es el uso o amenaza del uso de la fuerza física para dañar a otros, o a uno mismo” (Ávila, Briceño-León y Camardiel 2012: 29). Por otro lado, para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia “es el uso intencional de la fuerza o poder físico contra uno mismo, otra persona o comunidad, que cause o tenga oportunidad de causar lesiones, muertes, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Ávila, Briceño-León y Camardiel 2012: 29-30). A partir de estas definiciones se va delimitando el concepto de violencia. Sin embargo, los autores señalan que se puede hacer un estudio más específico para poder determinar lo que podría abarcar este fenómeno.

Ávila, Briceño-León y Camardiel establecen que hay tres tipos de violencia: la estructural, la psicológica y la física. La estructural se refiere a ciertas condiciones sociales de las que carecen ciertas personas. La pobreza, la carencia de servicios básicos o el desempleo pueden estar considerados como un tipo violencia que la sociedad ejerce sobre las personas. Por otro lado, la violencia psicológica se entiende como una agresión emocional hacia otra persona, la cual puede ser activa o pasiva. Las amenazas o el silencio ante una situación son claros ejemplos de ello. Ambos tipos de violencia se encuentran en los extremos del comportamiento social, es decir, en la exterioridad y en la interioridad de las personas. Así, en la violencia estructural todos los factores presentes afectan desde afuera al

¹³ Cfr. Ávila, Briceño-León y Camardiel 2012: 27

¹⁴ Cfr. Ávila, Briceño-León y Camardiel 2012: 27

individuo (este no tiene control sobre ellos) y en la violencia psicológica son las emociones o sensaciones las que le hacen sufrir. La violencia física está en medio de ambas: el agresor puede ser una persona del entorno y las amenazas verbales se materializan en golpes y en daño físico.¹⁵ Para los autores, no es determinante que las personas en situación de pobreza sufran alguno de estos tipos de violencia más que otras, ya que señalan que este suceso se presenta en todas las clases socioeconómicas.

De acuerdo con los autores, la violencia, definida de este modo, es un hecho normal en todas las sociedades, pues ninguna está completamente libre de ella ni la sufre como única interacción social. La violencia en las sociedades está relacionada a la apropiación de una riqueza, o a la imposición de un placer o voluntad. Su incremento acelerado en América Latina a partir de los años ochenta ha causado sorpresa porque los factores involucrados en la problemática crecieron de una manera inusitada y sin que se haya establecido un conflicto bélico.¹⁶ Entonces, el tema en discusión actualmente es cómo se dio este incremento y qué factores fueron los causantes de que el cambio haya sido tan grande en un breve periodo de tiempo.

Para poder responder esta interrogante, los autores se basaron en un informe mundial que elaboró la OMS en 2002, en el cual se llegó a la conclusión de que el problema de la violencia estaba concentrado en los países de ingresos bajos y medios, pero no por el aspecto económico, sino porque en estos países está concentrado un gran número de personas.¹⁷ De alguna manera, esta conclusión puede llegar a ser un poco confusa, ya que se podría esperar que la violencia y el crecimiento económico de un país estén relacionados, pero los resultados no lo demuestran así. La diferencia de tasas de homicidios entre países de América Latina no se debe necesariamente al nivel de ingresos que tienen sus habitantes, sino al manejo institucional que cada gobierno dirige. La impunidad en el sistema judicial, los problemas dentro de la policía, las drogas y la portabilidad de armas son algunos aspectos que marcan la diferencia entre los niveles de violencia de cada país. Por lo tanto, las tasas de homicidios no se vinculan con los niveles de ingresos de los países.¹⁸

En realidad, los factores que originan la violencia se han vinculado con las condiciones de pobreza y de desigualdad social. La postura que tienen los autores es que la desigualdad social es la que genera más violencia. Prueba de ello es que los países más pobres de la región (Bolivia y Haití) no son los

¹⁵ Cfr. Ávila, Briceño-León y Camardiel 2012: 28-29

¹⁶ Cfr. Ávila, Briceño-León y Camardiel 2012: 30-31

¹⁷ Cfr. Ávila, Briceño-León y Camardiel 2012: 31-32

¹⁸ Cfr. Ávila, Briceño-León y Camardiel 2012: 32-33

más violentos. En cambio, la violencia ha ocurrido en exceso en países donde existen la pobreza y la riqueza en extremo, como Brasil, Colombia y Venezuela, no en los que solo la pobreza está presente.¹⁹

Tomando en cuenta otros factores, para Martínez la relación que podría tener la pobreza con la violencia es que la pobreza es una forma de violencia institucionalizada: algunos ciudadanos tienen poder de decisión sobre los recursos, pero muchos otros no.²⁰ Para la autora, la violencia está presente cuando las personas se ven influidas de tal manera que sus realizaciones efectivas (aspecto mental) están por debajo de sus realizaciones potenciales (acciones). Por otro lado, “la pobreza es la privación de necesidades básicas implantada en la estructura y justificada por la cultura” (Martínez 1997: 18). Esta pobreza suele ir acompañada de la exclusión social, lo cual es un nuevo factor que influye directamente en la explicación de la violencia.

Se puede considerar a la exclusión social como una característica del individuo o de las sociedades. Para el individuo, la exclusión se centra en las condiciones de vida, ya que una persona excluida está socialmente aislada. En cambio, si se toma la exclusión social como una característica de las sociedades, se la puede considerar con un enfoque institucional. Entonces, existe exclusión social cuando la sociedad permite diferentes formas de discriminación al negar a las personas el acceso a ciertos bienes, servicios o recursos.²¹

Además, de acuerdo con la autora, la exclusión social es un factor directo que agrava la desigualdad social preexistente en una sociedad. Al excluir a un grupo de personas, se está segregando a una parte de la sociedad que no puede acceder a los servicios que, en principio, deberían ser abiertos para todos. Por consiguiente, ese grupo excluido siente que hay desigualdad porque no tienen los mismos derechos que los demás. Esto último podría ser la causa de que ese sector de la población no pueda mantenerse ni aportar a la sociedad debido a sus carencias. De esta manera, se les podría estar induciendo al camino de la violencia para que puedan conseguir los recursos mínimos que necesitan para vivir.²²

En conclusión, los autores muestran posturas distintas respecto de la pregunta planteada en esta investigación. Por un lado, Gonzales de Olarte, Gavilano Llosa y Tortosa manifiestan que la pobreza y la violencia sí tienen una relación: la pobreza es una de las causas principales de la violencia. Esta idea se apoya en que las definiciones, tipos y conceptos que articulan la violencia y la pobreza están íntimamente relacionados. Los tres tipos de violencia mencionados por los autores (directa,

¹⁹ Cfr. Ávila, Briceño-León y Camardiel 2012: 34

²⁰ Cfr. Martínez 1997: 19

²¹ Cfr. Martínez 1997: 23

²² Cfr. Martínez 1997: 27-28

estructural y cultural) están vinculados con la pobreza. Asimismo, los dos conceptos de pobreza (absoluta y relativa) también están vinculados a la violencia. Además, se demostró la relación pobreza-violencia incorporando dos fenómenos muy importantes: la agresión y la frustración. A partir de los estudios realizados se pudo concluir que la pobreza genera frustración, la cual provoca agresividad y, en consecuencia, se genera la violencia.

Por otro lado, para Briceño-León, Camardiel, Ávila y Martínez no existe esta relación precisamente, pues es el empobrecimiento, y no la pobreza, la causa de la violencia. Ellos manifiestan esta postura explicando que, en América Latina, los países que tienen altas tasas de violencia no son los que tienen los niveles económicos más bajos, por lo tanto, no hay una relación directa entre pobreza y violencia. Así, los autores señalan que son los países que poseen tanto riqueza como pobreza en formas extremas los que tienen las tasas de violencia más altas en la región. Es decir, el problema de la violencia radica en la desigualdad social, ya que las personas no tienen un acceso igualitario a los recursos y servicios que ofrece la sociedad. Además, la diferencia entre los países que pueden controlar esta situación y los que no, radica en la institucionalidad de cada uno de ellos. El hecho de que un país administre mejor la justicia, combata el delito y tenga un mejor manejo de recursos provoca que no presente tanta violencia como podrían presentar otros países que no realizan adecuadamente estas tareas. Por último, la exclusión social que ocurre en la mayoría de países induce a que la desigualdad social se incremente y se des controle. Por ello, es importante señalarla como un factor desencadenante.

Tomando en cuenta todos los factores y aspectos mencionados en esta investigación, es relevante preguntarse si se podría combatir la violencia en América Latina erradicando la pobreza. También, si disminuir la desigualdad social actual posibilitaría atenuar los índices de violencia en la región. Evidentemente, el tema del presente estado de la cuestión no abarca la totalidad de puntos necesarios para poder responder estas interrogantes. Sin embargo, puede ser usado como punto de partida para futuras investigaciones, ya que trata de los orígenes y las causas de esta problemática.

Bibliografía

1. ÁVILA, Olga, BRICEÑO-LEÓN, Roberto y CAMARDIEL, Alberto (2012) Las explicaciones de la violencia: ¿pobreza o institucionalidad? (Consulta: 26 de enero de 2015) (<https://catedratesv.files.wordpress.com/2014/02/bricec3b1o-leon-las-explicaciones-de-la-violencia.pdf>)
2. GAVILANO, Pilar y GONZALES DE OLARTE, Efraín (1998) Pobreza y violencia doméstica contra la mujer en Lima Metropolitana (Consulta: 21 de enero de 2015) (<http://archivo.iep.pe/textos/DDT/ddt94.pdf>)
3. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI) (2014) Seguridad ciudadana. Delitos registrados según tipo (Consulta: 17 de febrero de 2015) (<http://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/seguridad-ciudadana/>)
4. MARTÍNEZ, María (1997) Pobreza y exclusión social como formas de violencia estructural: la lucha contra la pobreza y la exclusión social es la lucha por la paz (Consulta: 26 de enero de 2015) (http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5810/1/ALT_05_02.pdf)
5. TORTOSA, José (1994) Violencia y pobreza: una relación estrecha (Consulta: 26 de enero de 2015) (http://www.cabuenes.org/03/documentos/cursos/globalizacion/bloque3/glob_blq3_05.pdf)
6. VALLS, Roberto (2014) Los parques en Latinoamérica son aliados contra el crimen. En: Diario El País, 24 de abril (Consulta: 17 de febrero de 2015) (http://internacional.elpais.com/internacional/2014/04/24/actualidad/1398362767_834117.html)